

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ASESORIA EN GESTION DE PROYECTOS HEREDIA RAMIREZ S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2013, de la compañía ASESORIA EN GESTION DE PROYECTOS HEREDIA RAMIREZ S.A.

En cuanto a los objetivos del año 2013, estos se están cumpliendo de acuerdo con las limitaciones en que las condiciones económicas se vienen desarrollando en nuestro país.

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General .

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente se mantiene estable.

Propongo que las utilidades expresadas en el Estado de Resultados Integrales por el valor de \$ 1.165.70 dólares se distribuyan de la siguiente manera :

Impuesto a la Renta \$ 256.45

10% Reserva Legal sobre la base de \$ 909.25 \$ 90.93; y, el saldo \$ 818.32 dólares se transfieran a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, hasta futuras decisiones de la Junta de Accionistas

Considerando la situación de inestabilidad en que se desarrolla la económica ecuatoriana, propongo que para el año 2014 se adopten estrategias y políticas conservadoras que se constituyan en pasos para mantener equilibrada nuestra empresa.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE


**KAROOL GEOVANNA HEREDIA CASTRO
GERENTE GENERAL**